

Mapuche, personas pobres y ancianos, los grupos más vulnerados en sus derechos según los chilenos

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2018



Esta semana fue presentada la IV Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2018, sobre concepciones, actitudes y valoraciones en torno a los derechos humanos, y en la cual se alerta sobre el valor otorgado por la población chilena a medidas de orden y seguridad; el apoyo a los derechos reproductivos de las mujeres; y la percepción que los pueblos originarios son los más vulnerados en sus derechos, tanto así que la mayoría de los encuestados está de acuerdo que para buscar trabajo es preferible tener un apellido extranjero que uno indígena.

Consuelo Contreras, directora del INDH, fue la encargada de presentar las principales conclusiones, indicando al respecto que “las personas asocian los derechos humanos, principalmente como derechos sociales, expresados en servicios como la salud, una jubilación digna, la educación y la vivienda. Las pensiones dignas aparecen como una de las importantes vulneraciones de derechos para las personas”.

“Desde la perspectiva de la protección de los derechos, existe la percepción ciudadana de que estos son escasamente protegidos por el Estado. Entre los grupos de especial preocupación respecto de la protección de sus derechos, la población menciona a los pueblos originarios como a quienes más se le vulneran sus derechos, con un 41,9% de menciones”, puntualizó la directora del INDH.

Percepciones de los chilenos

Asociar derechos civiles y políticos a ideas de orden y seguridad es una tendencia mayoritaria en la población chilena, expresada en los niveles de aceptación que tendrían algunas medidas como la necesidad de restituir la pena de muerte (61%), tener más carabineros en las calles (81,4%), la realización de controles preventivos de identidad (80,3 %), que los menores de 16 años deban ir a la cárcel cuando cometen un delito (73,1%) y que la ley sancione los insultos a los policías (60,6%).

Otros derechos que cuentan con un alto nivel de aprobación son aquellos instalados por las demandas ciudadanas y que se han materializado en ley como la despenalización del aborto en tres causales (74,7%) y el acuerdo de Unión Civil (71,3%).

Los derechos humanos más reconocidos por la población son aquellos que la gente asocia con los derechos sociales. En primer lugar figura el derecho a la salud con un 22,0%, luego el derecho a la educación y la vivienda, ambos con un 19,3%, y el derecho al trabajo con un 11,5%. Curiosamente estos mismos derechos son aquellos que la población reconoce como los que más se vulneran, incorporando este año un nuevo actor: el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, ubicado en el tercer lugar de las preferencias con un 14,2%.

Respecto de quienes más violan los derechos humanos la percepción mayoritaria es que se trata del Estado. Lo sigue el Gobierno, luego Carabineros y en cuarto lugar las AFP, que en la encuesta del 2015 ni siquiera figuraban en el ranking.

Los grupos a quienes no se respetan sus derechos humanos son encabezados por los indígenas (41,9%), seguido de los pobres (39,7%), las personas mayores (29,3), los homosexuales y lesbianas (26,5), los inmigrantes latinoamericanos (25,5%) y las mujeres (17,1%). El lugar donde más se los discrimina es en la calle y la razón más esgrimida para hacerlo es el color de piel.

El 56,4 % de las personas indígenas declara sentirse parte de un grupo vulnerado y un 61,7% de los encuestados está de acuerdo en que al momento de buscar trabajo es mejor tener un apellido extranjero que uno indígena.



A medida que aumenta la edad, la percepción de pertenecer a un grupo vulnerable aumenta en las personas mayores. El 38,1% de los encuestados declara que no se protege NADA el derecho a una jubilación digna y el 73% está de acuerdo con permitir la eutanasia.

El 37,2 % de los chilenos asegura que se debería prohibir el ingreso al país de inmigrantes sin estudios y un 52,8% considera que ellos deberían tener prioridad en el acceso a los servicios públicos por sobre los inmigrantes.

Las mujeres constituyen la sexta mayor mención de los grupos a los que no se les respetan los derechos humanos y un 18,5% de ellas reconoce pertenecer a este segmento vulnerable. Un 55,9% de los encuestados está en desacuerdo que la justicia castigue el piropo callejero y un 23,7% de la población tiene un alto nivel de permisividad hacia la violencia de género.

En total se entrevistó entre septiembre y octubre de 2018 a 7.333 personas, hombres y mujeres de 14 años y más, residentes en viviendas particulares de todas las regiones del país, a partir de un cuestionario semiestructurado de 44 preguntas, una duración promedio de 33 minutos y un error muestral nacional del 1,1%.

Finalmente, se informó que la encuesta arrojó un bajo rechazo de la ciudadanía al INDH y un reconocimiento como institución protectora de los derechos humanos en Chile. Esto se vio reflejado en que un 40,1% de los/as encuestados considera que el INDH protege los derechos humanos de todas las personas en Chile y que un 19,7% cree que es una institución que defiende a todas las personas.

[Conoce más resultados aquí](#)

Fuente: El Ciudadano